
La construcción del género: mujer, tu nombre es ¿amor?

Julia Tuñón

Hablar de la relación entre el amor y la democracia desde una perspectiva histórica implica, de entrada, una concepción peculiar del amor, de la democracia y de la historia. Una historia tradicional, afortunadamente cada vez más superada, alude tan sólo a los hechos trascendentales del mundo público, los que afectan a los grandes colectivos humanos o a las élites del poder. El término democracia se refiere al ámbito político; ligarlo al amor implica darle otra dimensión: al aplicarlo al comportamiento privado del ser humano se alude, pienso, a la capacidad de respetar al otro en su diferencia, sus necesidades, gustos y espacios, a la de compartir las acciones más que ordenarlas u obedecerlas y, en el amor, acompañarse dos como seres completos, con exceso de faltas, más que solicitar la supresión de las capacidades de uno u otro en aras de la comodidad. El ejercicio consciente de lo anterior indudablemente enriquecería las relaciones amorosas.

Hablar del amor entraña los sentimientos más frágiles e íntimos del individuo, es excepcional para quien lo vive y no trasciende su secreto más que en la confidencia amistosa o literaria, confesionario o diván de psicoanalista. Historiar al amor subvierte la idea de la historia como lo público y del amor como lo privado para mezclar sus aguas: la historia entra a lo emocional, harina del pan humano, en su intento por comprender, y se encuentra con que ese sentimiento que cada uno de nosotros vivimos como único, forma parte del mundo: lo puede subvertir, contradecir o conmover, permite escapar de sus fastidios, olvidar por un rato las crisis, todo eso que todos sabemos, pero finalmente, desde cada uno de nosotros, forma parte de él. Para quienes buscamos a la mujer en la historia la cuestión es fundamental, porque el género ha sido asociado al amor desde tiempos remotos:

“Amor: tu nombre es mujer”. ¿No era Diótima, acaso, la experta que iluminaba a Sócrates en sus misterios? A la sombra del amor la mujer ha

sido, en nuestro mundo, construida socialmente deviniendo en género. En su nombre se han apretado los lazos de la opresión aunque, yo creo, también en su nombre ellas lo han soltado para el goce.

Considero que uno de los obstáculos para precisar el peso concreto de lo anterior estriba en la ambigüedad de la palabra amor, en la que caben muchas cosas: amor de madre, fraterno, a Dios, de mujer a hombre. El amor se engancha, ¿y cómo no?, con la sexualidad, el erotismo, la confianza. Con su nombre se llama a las diferentes etapas de un proceso. Todo ello produce la confusión. Bajo su signo se ha construido al género femenino, pero ¿qué se entiende por amor en diferentes etapas históricas? ¿qué entiende cada mujer particular —Juana o Lola— por lo que se le explica desde la iglesia, la familia, la poesía o la escuela? ¿Cómo se ejerce en la historia más privada de cada quien? Quizá los historiadores nunca logremos más que hipótesis, pero existe la inquietud por acceder a esa emoción soterrada en lo individual de alguien que vivió hace años o siglos: sus representaciones han nutrido el mundo del arte o la literatura y eso estimula el interés. Una manera de acercarse es escuchar los casos límite, esos de nota roja en que el amor subvertía los valores establecidos. Otra es encontrar alguna fuente excepcional: una colección epistolar o el diario de mi abuelita, por ejemplo. También leer entre líneas la moral oficial de un tiempo, ver qué se decreta y preguntarse (el historiador es un gran preguntón) por qué se hace así, por qué la moral oficial decretó *x* o *y*, por qué insiste más o menos, cómo concibe el amor: ¿Eros o Agathodemon?, ¿existía acuerdo entre la norma y los amantes?, ¿hasta dónde?, ¿cómo se condicionaba al género femenino para ejercer en ese ámbito que se le consideraba propio?

Un primer punto tendría que precisar quién dicta la moral y cómo se ejerce socialmente por hombres y mujeres. A partir de la lectura de fuentes originales parece claro que existe un miedo profundo a dejar suelto el sentimiento amoroso y por eso se regula. Uno se pregunta por qué. Espero que la lectura de algunos textos pueda sugerir posibles respuestas, o mejor aún, posibles preguntas para seguir buscando.

Lo que nos ha llegado del mundo prehispánico sólo nos permite adivinar. Sahagún ha transmitido una serie de consejos que se daban a hombres y mujeres y debían pautar la vida social y sexual. Por supuesto que en ellos vemos la concepción cristiana. Muestran a una cultura temerosa ante el mundo y sus placeres, que coarta la espontaneidad en el amor y en la sexualidad: 'No escojas entre los hombres al que mejor te parezca [...]'no hagas como se hace cuando se crían las mazorcas verdes,

que son elotes, que se buscan las mejores y más sabrosas; mira que no desees a un hombre por ser el mejor dispuesto; mira que no te enamores de él apasionadamente".¹ Entonces, ¿cómo?: la mujer debía ser dócil para aceptar al marido elegido por el grupo familiar "Quienquiera que sea tu compañero vosotros juntos tendréis que acabar la vida. No lo dejes, agárrate de él, cuélgate de él aunque sea un pobre hombre, aunque sea sólo un aguilita, un tigrito, un infeliz soldado, un pobre noble, tal vez cansado, falto de bienes, no por eso lo desprecies".² Adivino el miedo al olvido que puede provocar el amor y la necesidad de control social. Al ver tanta regulación una duda de que en la práctica se cumpliera y adivina que el peso de la colectividad no propiciaba el desarrollo de esa prerrogativa tan individual e individualista del amor.

Siguieron tres siglos de Colonia, casi el doble de lo que llevamos de vida independiente y tampoco en ellos floreció lo que hoy entendemos por democracia. En esos tiempos la influencia de la Iglesia era fuerte, el amor por excelencia se consideraba el dedicado a Dios y el estado ideal el de la castidad, aunque "más vale casarse que abrasarse". La moral propuesta establecía un tipo de conducta amorosa que en la práctica cada grupo social y étnico transgredía en forma particular, pero evidente. Se propiciaba el casamiento, pero las irregularidades parecen haber sido constantes. La cada vez mayor insistencia en el matrimonio arreglado por los padres puede verse como una pedrada contra el amor liberador y romántico, pero también como un medio de proteger a la mujer popular que, en la confusión sexual de los primeros años, resultó muy lastimada.

Resulta claro que en las dificultades cotidianas que la institución matrimonial conlleva es la mujer quien debía supeditarse, en aras del amor. En teoría y de acuerdo con la Iglesia, Eva nació de la costilla de Adán, de su costado, no de sus pies o cabeza, para ser su compañera. El marido debe reprenderla si ella actúa mal, incluso administrándole ligeros castigos que en la práctica, según los papeles relativos al divorcio, parecen haber sido con frecuencia grandes palizas. Para lograr la armonía conyugal, o sea el éxito del amor, es la esposa quien debe suprimir sus impulsos. En un sermulario del siglo xvii se aconseja a una esposa quejosa de los descomunales pleitos con su marido que tome un agüita-mágica, y la conserve en la boca mientras dure el pleito, con la salvedad de que debe evitar tanto escupirla como tragarla: a la semana la mujer va a agradecer la misteriosa pócima, para enterarse de que es simple y llana agua de beber lo que propició su silencio y, por tanto, la paz.³

En esta sociedad que hombres y mujeres han de construir para la vida, ambos deben suprimir opciones: es la tesis de la complementariedad para hacer un solo cuerpo, que hoy conocemos como la media naranja y que pretende entre dos construir una unidad frente a la alternativa de relación de dos partes completas. El siglo xix parece insistir en esta idea: “si él es reflexivo, ella sensible, si él enérgico y tenaz, ella llena de contradicciones y misterios; el hombre creado para luchar por la exigencia de la vida material, la mujer para preservar el hogar” .⁴ La existencia de la complementariedad lleva ineludiblemente a la supresión de capacidades, la estereotipación de las diferencias y, quizá lo más grave, la calificación de ellas, la jerarquización, de manera que los democráticos tratos del respeto al otro suenan, a lo menos, remotos.

Si la relación amorosa y el orden social es el resultado de dos partes, es importante precisar su peso: “No es pues, una cosa indiferente la mujer: todo bien o todo mal puede nacer de ella: cual el pan místico puede dar o quitar la vida [...] es preciso con ella ser muy feliz o muy degraciado”. No se trata, pues, de ser un débil, por el contrario, en esa sociedad que se procura, el socio es peligroso, poseedor de muchas capacidades. ¿Cómo controlarla?: “Por eso el legislador ha tenido razón en procurar conciliarse su benéfica influencia y apartar de la sociedad la mala. ¿Lo ha conseguido empero? Ha conseguido siempre asociarla a sus designios, porque hay en la naturaleza de la mujer una inmensa simpatía, un deseo inextinguible de ofrecerse en sacrificio, una prontitud admirable para confundir su suerte con la del hombre y marchar con él, ora sea entre rosas o precipicios, porque la mujer sabe amar y no decidirse por sí propia”. La misión “generosa y casi divina” de la mujer es “vivir en el hombre y para el hombre, producirle y criarle, dulcificar sus penas y moderar sus alegrías...” El amor ha permitido la domesticación de la fiera y el argumento oscila entre lo natural y lo divino: se le regatea lo simplemente humano que suena peligroso por incontrolable: Yo pregunto ¿los seres humanos pueden realizarse como tales pautados por escalas zoológicas o divinas? Lo que parece claro es que con tales argumentos se controla la situación: la mujer —dicen— es un ser más débil, “su organización física, su temperamento húmedo, su aspecto estertor convencen de esta verdad”, no puede valerse por sí misma y debe depender del hombre, el que debe ser cuidadoso, tierno “...no porque es el rey debe consentirse que tiranice a la familia”.

“El lado flaco á la par que el más interesante de la mujer es el corazón y por él está inhabilitada de poder representar en la escena del mun-

do un papel, reservándose sus triunfos y coronas para todo lo que es íntimo y privado". Pero también en él queda sujeta, "...la inferioridad de la mujer debe ser eterna como la naturaleza".

Si me remito a la idea de democracia que aquí había propuesto, me encuentro con que en esta moral oficial no se respeta la diferencia, antes bien se enarbola como argumento para minimizar al otro. El amor en lo que tiene de afecto individual puede trastocar esa precaria (por ficticia) construcción. Se insiste, por ello, en sus riesgos; ¿qué es finalmente ese sentimiento?, ¿cuál es su componente?: "Análisis químico del amor: se compone de lo siguiente: 4 libras de ilusión, 4 de orgullo, 4 de vanidad, 4 de capricho, 4 de tontera y 5 de locura; mezclados estos ingredientes y mezclados en una vasija que se llama cerebro resulta una arroba de pasión que se evapora las más de las veces con el calor del matrimonio".⁵ Se trata, pues, de un sentimiento vano que no procura bienestar: "...cuando las jóvenes se consideran enamoradas rara vez o ninguna, en llegando a casarse con el que es objeto de su amor logran ser felices.⁶ Más vale antes calcular, distinguir entre amor, cariño y afecto, porque "el amor conyugal dura muy poco si es amor; se entibia con el tiempo si es cariño, y sólo crece y dura si es *afecto*".⁷ Es importante no olvidar que: "El amor es más dañoso a las mujeres que a los hombres. En las jóvenes solteras se disimula y aún se mira como cosa natural; si las hace desgraciadas se las compadece [...1 al contrario sucede con las casadas; en ellas sea cual fuere la causa el amor es una deshonra, una ignominia, un crimen".⁸

No debemos confundir el ser con el deber ser. La ideología dominante sólo es tal en su pretensión, porque en la práctica está obligada a mediar, pero parece claro que Agathodemon apretaba con sus lazos al sector femenino no tan dulcemente como dice el mito, y quizá hacía suspirar a muchas por las radicales flechas de Eros.

La revolución abrió otras opciones: los grupos populares encontraron su propia participación, las adelitas le entraron a la lucha y se abrieron las leyes a la igualdad ciudadana. El "deber ser" femenino puede ser, entonces, otro que implique menor sujeción. Sin embargo es claro que las estructuras mentales se modifican a un ritmo propio que no corre necesariamente parejo con los cambios de índole política y aún social. Así una nota de consultorio sentimental de 1935 nos dice: Tara la mujer es ley que en el amor sea orgullosa y fuerte y que luego se someta; y la esencia del amor estriba para el hombre en que primero suplique y después domine'.⁹ Se mantiene la idea de diferencia y complementariedad, pero lo más grave es que implica jerarquía y supeditación.

Los nuevos tiempos parecen buscar nuevos modelos: “El cine como escuela de amantes. No se explica por qué se han de conceptualizar como desmoralizadoras las lecciones que del cine se desprenden, cuando al cine debemos [...] un gran bien: nuestro nuevo modo de amar, nuestro selecto comportamiento en el terreno hartado de hacer el amor [...] El cine es el gran libro iluminado que con sus imágenes nos muestra tan exquisito y delicioso aprendizaje. Cualquiera mujer podrá vanagloriarse de lograr la atención y el cariño del hombre elegido si sabe poner en práctica una mirada candeosa a lo Norma Shearer o misteriosamente prometedora a lo Marlene Dietrich [...] podrá languidecer como ellas languidecen en brazos de sus galanes”.¹⁰

Los mensajes son contradictorios: junto al consejo de ser hacendosa conviven los mensajes de Agustín Lara y la glorificación de la mujer mundana. Los boleros hablan del amor y el sufrimiento que conlleva, pero con el mensaje de que, con todo, vale la pena entrarle (“una mujer, que no sabe querer, no merece llamarse mujer”). El crecimiento económico que trae la segunda guerra incide en la participación de la mujer: trabaja más afuera de casa, se educa... la democracia se ha convertido en el deseo de muchos. 68 abre, a nivel de la mentalidad, un montón de puertas. Se supondrían cambios de fondo. Se ven cambios: “Amar a un hombre joven es una buena inversión. Al sellar un contrato sentimental analice todas las cláusulas: talento, sexo, fama, juventud, dinero... ¿es equitativo el negocio?”.¹¹ O este otro: “Cómo es la chica cosmo? Una mujer que sabe lo que quiere y dice lo que siente: desde luego me interesa mucho el sexo opuesto, al fin y al cabo es el hombre quien le da sentido a mi vida”.¹²

De este texto tan reciente sabemos bien que es parcial, resulta más obvio que respecto a otras épocas porque nosotras mismas somos fuentes de información. Quizá nunca podamos entender del todo los amores pasados, yo sí creo que el amor tiene ese ingrediente único, personal y exclusivo que nunca nadie puede entender del todo. Creo, sí, en la posibilidad de realizar ese deseo humano, no masculino o femenino, sino humano, con lo que lleva de comunicación, crecimiento, creatividad y bienestar, pero creo también que las normas sociales se introyectan y, si no necesariamente dominan, sí hacen ruido, a veces tanto que no se escuchan las palabras del otro. Sabemos que los procesos ideológicos son lentos. Que aún cuando el pasado 6 de julio hubiera —ganado la democracia eso no llevaría aparejados, automáticamente, sus usos en el ámbito privado. Existen las continuidades, pero también los cambios y

así como la mujer se sitúa hoy de otra manera en la sociedad, creo que las posibilidades del amor pueden ser otras. Apostemos por ellas.

Notas

¹ Bernardino de Sahagún. *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Libro VI, Cap. XVIII.

² Cit. por Miguel León Portilla, "La educación del niño nahoa". Nicaragua indígena. En *Antología Ilustrada de la Mujer mexicana*. Seminario: Participación social de la mujer en la historia de México. Dirección de Estudios Históricos. INAH.

³ Juan Martínez de la Parra. *Luz de verdades católicas*. En *Antología... op. cit.*

⁶ Rivero. El destino de la mujer, 1846. En *Antología... op. cit.* Las citas que siguen, hasta nuevo aviso, son del mismo texto.

⁵ *La Ilustración. Semanario de las señoritas*. 1870. En *Antología... op. cit.*

⁶ *Semana de las señoritas mexicanas*. 1851. En *Antología... op. cit.*

⁷ L. de la Huerta. "Sinónimos". *La Camelia*. 1853. En *Antología... op. cit.*

⁸ P. M. O. "Sinónimos". *La Camelia*. 1853. En *Antología... op. cit.*

⁹ "El hombre, el amor y cupido". *El cine gráfico*. Sep. 1935.

¹⁰ *Cosmopolitan*. 1973. Cit. por Carola García Calderón. *Revistas femeninas. La mujer como objeto de consumo*. México, El Caballito.

¹¹ *Id.*

¹² *Id.*

